

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 13 DEL 05.05.2015

PARTE A

1 - DECANO

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.
PROPOSICIÓN:

1.2. ASUNTO: En consideración **Acta N° 12 del 28.04.2015**.
PROPOSICIÓN: Aprobar.

2- HISTORIA

3 - LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación **N° 125/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **adscripción** del Grupo de Investigación en Arte Latinoamericana (G.I.A.L.) al Departamento de Historia del Arte, en función de la afinidad conceptual, temática de las investigaciones y sobre todo, de la pertinencia de los perfiles de investigación que desarrollan tanto las líneas del G.I.A.L., como de los profesores adscritos al Departamento.
PROPOSICIÓN: Aprobar. Al C.D.C.H.T.A. y O.S.E.P.L.A.N.

3.2. ASUNTO: Comunicación **N° 126/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el contenido de la **Comunicación** de la Profesora Neida Urbina en la que informa que actualmente continua con la elaboración de su tesis doctoral, encontrándose en fase de corrección de los primeros capítulos para así culminar sus estudios en el Doctorado en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación, bajo la figura de Profesor Autorizado con carga Académica.
PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.3. ASUNTO: Comunicación **N° 127/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Abigail Romero del 18.05.2015 al 27.07.2015 para asistir como profesor invitado a la San José State University, en la Ciudad de San José, California, Estados Unidos de Norte América, con el fin de impartir una serie de charlas sobre Música en Culturas Latinoamericanas. La carga académica del Profesor Romero será asumida por los profesores Miguel Porras y Jorge Gómez.
PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

3.4. ASUNTO: Comunicación **N° 130/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **Aval** para la protocolización del Convenio entre *El Ministerio de Educación y Deporte de España y La Universidad de Los Andes, para la Realización de Prácticas Formativas en Museos de Titularidad*

Estatad Adscritos a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos-Bibliotecas, para la realización de pasantías en el Museo Cerralbo de la ciudad de Madrid-España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Dirección de Relaciones Interinstitucionales (D.I.O.R.I.).

3.5. ASUNTO: Comunicación N° **DLHV 052015/10** de fecha 28.04.2015 del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica **ratificó el Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor. Dedicación: Tiempo Completo. Área: Literatura Hispanoamericana. Asignaturas: Literaturas Americanas Prehispánicas y Literatura Hispanoamericana I, el cual fue declarado desierto por el Consejo de Facultad en su sesión del día 10.02.2015. Asimismo, solicita la **Ratificación** de los profesores Belford Moré, Víctor Bravo, Cecilia Cuesta como miembros **del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso.**

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad. Se propone como miembro suplente del Jurado al Profesor Diómedes Cordero.

4 - EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación N° **DE-0099** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, **Informando** que fue admitida en la VIII Cohorte del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes, el cual iniciará, **sin descarga** y **sin financiamiento** por el momento, mientras es incluida en el SARCBS 2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.2. ASUNTO: Comunicación N° **DE-0100** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Vanessa Márquez realizadas en el I Coloquio Nacional “La Importancia de la Literatura Infantil en la Educación Venezolana”, en el foro de discusión sobre “Metodología de Estudio en la Literatura Infantil para la Educación Venezolana”; realizado en la ciudad de Caracas, del 26.03.2015 al 27.03.2015, en la sede Administrativa del Fondo Editorial y la Gerencia de Cultura del IPASME.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.3. ASUNTO: Comunicación N° **DE-0101** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Manuel Albarrán del 07.07.2015 al 31.07.2015 para viajar a la ciudad de Madrid, España a fin de realizar actividades académicas relacionadas con los temas de La evaluación, Las competencias e indicadores para evaluar en la educación superior y conocer los aportes hechos por el Grupo de Investigación UCM 940424 de la Universidad Complutense de Madrid. El Profesor Albarrán viajará una vez culminado el Semestre A-2015.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° **DAE 022FH2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Wilberth Suescun, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica **ratificó el Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor. Dedicación: Tiempo Convencional 8 horas. Área: Administración y Legislación Educativa. Asignatura: Administración de las Instituciones Preescolares. El cual fue declarado desierto por el Consejo de Facultad en su sesión del día 10.02.2015. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo

establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Mery López, Pedro Rivas, Lidia Ruiz y Wilberth Suescun.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de la Facultad.

4.5. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 23.03.2015 del Profesor Gregorio Álvarez, adscrito al Departamento de Educación Física Deporte y Recreación, solicitando acogerse al **Artículo 259**, literal “d” del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación **N° EMA 101.15** de fecha 27.04.2015 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), solicitando **Aval Institucional** para realizar el evento *El Cine y Otros Demonios, Literatura y Cine, encuentro con María Lourdes Cortés*, en el marco del I Aniversario de la partida del Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, el cual se realizará del 04.05.2015 al 07.05.2015 en la Facultad de Humanidades y Educación, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y en el Centro Cultural Tulio Febres Cordero.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **N° EIM-088/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Informe de Actividades** de la Profesora Annette Becker del 15.07.2013 al 14.07.2014, como Coordinadora del Área de Traducción e Interpretación de la Dirección de Protocolo del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación **N° EIM-089/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015, acordó solicitar al Consejo de la Facultad el **Aval Institucional** para realizar las // *Jornadas de Traducción Literaria*, las cuales se realizarán del 02.06.2015 al 03.06.2015 en la Sala de Conferencias “Luis Orlando Monsalve” de la Facultad de Humanidades y Educación.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

6.3. ASUNTO: Comunicación **N° EIM-090/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015, acordó solicitar al Consejo de la Facultad el **Aval Institucional** para realizar el / *Concurso Estudiantil Interno de Traducción*, el cual se realizará del 09.03.2015 al 09.06.2015 en la Escuela de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación. Este Concurso es organizado por el Centro de Estudiantes Ferdinand de Saussure.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación **N° CDP073.2015** de fecha 29.04.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2015				
Zambrano Sandia, Johan Josue	V024784770	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Cursó el Primer semestre B-2014 se inscribió para cursar el segundo semestre A-2015 pero no puede continuar por	Aprobar la Renovación de cupo para el Semestre B-2015. De acuerdo a

			problemas laborales y económicos.	las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Pinto Cordero, Jorge Luis	V016443511	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B-2002 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2008 por problemas de salud.	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Medios Audiovisuales.
RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS				
Sivira Ortega, José Vicente	V014699376	Historia	Fue aprobada la recuperación de cupo; solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Escuela de Historia donde cursaba anteriormente.	Aprobar el reconocimiento de asignaturas por reingreso a la Carrera de origen, según Resolución del Consejo Universitario N° CU-0830/13 del 23/04/2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. ASUNTO: Comunicación N° V.Ac.0342.2015 de fecha 21.04.2015 de la Profesora Patricia Rosenzweig Levy, Vicerrectora Académica de la Universidad de Los Andes, solicitando la remisión de la **designación** de los miembros de la Comisión Sectorial de los Cursos Intensivos 2015 de la Facultad de Humanidades y Educación.

PROPOSICIÓN: Decisión directa del Consejo de Facultad. (Elección del Representante Estudiantil). Ratificar la designación de los profesores Belkis Bosetti, Mery López y Jorge Gómez, como miembros de la Comisión que evaluará las credenciales presentadas por los bachilleres aspirantes al cargo.

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 30 DE ABRIL DE 2014.

CD/cm